

Requisitos exigidos a los alumnos (titulaciones) y criterios de selección:

- Graduado en Enfermería
- Diplomado Universitario de Enfermería

Número máximo de alumnos:

18 Distribución de plazas:

- 6 plazas para enfermeros/as de las áreas sanitarias III, V y VIII de SESPA (2 para cada área sanitaria)
- 4 plazas para enfermeros/as del resto de áreas sanitarias (1 por cada área)
- 8 plazas para solicitantes del área IV, en caso de no cobertura se ofertaran al resto de solicitantes.

Criterios de selección:

- 1º- Antigüedad en la expedición del título de DUE o Grado en Enfermería y vinculación con el SESPA.
- 2º - Orden de preferencia en la solicitud (en caso de que soliciten más de un curso)
- 3º - Si las solicitudes superan el número de plazas se valorará el expediente académico (media calculada conforme baremo establecido en RD 1044/2003 de 1 agosto).